

ELECCIONES PARA REPRESENTANTES DEL INSTITUTO SUPERIOR DE DERECHO Y ECONOMÍA “ISDE” EN LA DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UCM

CENSO PROVISIONAL

Conforme a lo dispuesto en el artículo 29.1 del Reglamento Electoral de la UCM, y en cumplimiento de la convocatoria de fecha 25 de abril, en el día de hoy se hace pública la lista del censo provisional correspondiente a los estudiantes del Instituto Superior de Derecho y Economía “ISDE”.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 29.3 del Reglamento Electoral de la UCM, el censo podrá ser recurrido **del 8 al 14 de mayo** ante la Junta Electoral Central de la UCM.

Madrid, 7 de mayo de 2018
La Secretaria General y
Secretaria de la Junta Electoral Central de la UCM



Matilde Carlón Ruiz

ELECCIONES PARA REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES DEL
INSTITUTO SUPERIOR DE DERECHO Y ECONOMÍA "ISDE" EN LA DELEGACIÓN
DE ESTUDIANTES

CENSO PROVISIONAL
7 de mayo de 2018

Nº orden	DNIX	Apellidos y nombre
1	****0893L	CANO LÓPEZ, LUCILA

